

La autonomía es un tesoro que hay que proteger: Vicente Quirarte

01 de agosto de 2019, primera plana y pág. 14.

La autonomía universitaria es un tesoro que es necesario proteger, merecer y engrandecer. “No es un valor estático, sino en constante metamorfosis. Fueron muchos los actores y factores que contribuyeron a obtener hace 90 años ese valor que hemos defendido al ejercerlo a lo largo del tiempo. Ejercer la autonomía es defenderla”, aseguró el escritor Vicente Quirarte.

En la segunda jornada que cerró el coloquio 90 años de la Autonomía Universitaria, el académico de la UNAM añadió que “la autonomía es tan actual y cambiante como nuestra Universidad: su frescura, espontaneidad y dinamismo se deben a su capacidad de transformación”.

Por esto, dijo, “llamar a la nuestra Universidad de la nación es más que una frase retórica, es la confirmación de que nuestra máxima casa de estudios es un resumen de la historia de México y tiene la obligación de responder a los grandes problemas nacionales con las armas de las cuales dispone: la libertad, la tolerancia y la inteligencia, aseguró ayer el escritor.

Por su parte, la investigadora emérita del Instituto de Astronomía, Silvia Torres-Peimbert, señaló que para cultivar el conocimiento se requiere de libertad de pensamiento y de expresión. “La autonomía de la Universidad ha alentado la existencia de los más valiosos principios educativos como la libertad de cátedra e investigación; la pluralidad de posturas y creencias éticas, políticas y religiosas; y, de manera destacada, la tolerancia y el respeto a la discrepancia”.

La autonomía académica y la libertad de pensamiento, explicó, significan pluralidad y función crítica, los cuales permiten la búsqueda abierta y diversificada del conocimiento, con la consciencia de que no existe una verdad única y fuera de posiciones dogmáticas.

El ejercicio de la autonomía ha generado un espacio propicio para el avance del conocimiento y el crecimiento institucional, para generar nuevos espacios de interés, objetos de estudio, campos profesionales y entidades académicas. “Cumplen su misión de servicio a la sociedad produciendo nuevos

conocimientos, formando técnicos y profesionales, profesores e investigadores o expertos, extendiendo la cultura y el conocimiento.

Asimismo, expuso que la universidad es una institución fundamental para el desarrollo de la vida social y la búsqueda del bienestar común. “Ha contribuido de manera significativa en la construcción de un estado de derecho, la promoción y defensa de los derechos humanos y civiles, así como en el reforzamiento de la identidad y la cohesión de la nación”.